



CERTAMEN DE ARTE GRÁFICO “AT THE FRONTS”

ALUMNADO GRADO BELLAS ARTES / GRADO CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

La **Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla** y el Espacio **Ai Sognatori** de Venezia convocan el **Certamen de Arte Gráfico AT THE FRONTS**. La temática estará relacionada con el *slogan* principal de la Bienal de Venecia 2016 “*Reporting From The Front*” que aportará una visión a la tragedia de los refugiados, las consecuencias a nivel mundial de este problema y cómo se afronta desde ambos lados.

La convocatoria está dirigida al alumnado matriculado oficialmente durante el curso 2015/2016 en el **Grado de Bellas Artes, Grado de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, Máster Arte: Idea y producción, Doctorado Arte y Patrimonio**.

Se aceptará cualquier técnica gráfica de **dibujo (digital y analógico, técnicas puras o mixtas con otros medios mientras la dominante sea gráfica)** siempre que la obra esté realizada o impresa en papel. Las medidas aceptadas serán exactamente: 30 x 40 cm., 50 x 20 cm., 50 x 40 cm. y 50 x 70 cm.

La **documentación** se presentará en digital del **28 al 31 de marzo de 2016**:

- Imagen de la obra en formato “.jpg”.
- Ficha técnica: Autor/a, título, técnica, medidas.
- Boletín de inscripción, ficha técnica y declaración de autoría (adjunto en email que se os enviará)
- Resguardo de matrícula
- Enviar a: actividadesexpositivasbbaa@gmail.com

El fallo del jurado compuesto por miembros de ambas entidades se hará público **el 18 de abril de 2016**. La duración la exposición será del **14 al 31 de mayo** en el espacio AI SOGNATORI, 2162 San Polo, 30125, Venecia (Italia).

La **Facultad de Bellas Artes** pagará los gastos de transporte y devolución de las obras seleccionadas. Las obras seleccionadas se entregarán sin enmarcar, lo que se hará en su lugar de destino. La Facultad de Bellas Artes ni el Espacio *Ai Sognatori* se hace responsable de los imprevistos o accidentes que puedan ocurrir ajenos a la organización. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto al respecto será resuelto por ambas organizaciones. El fallo del jurado será inapelable.

<http://bellasartes.us.es/>

www.aisognatorivenezia.com